



FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA  
DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL  
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**PRESENTADA POR  
ESTELITA BLANCA GUERRA ORDAYA**

**ASESORA  
NELLY IRENE MORENO GUTIÉRREZ**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
OBSTETRICIA**

**LIMA – PERÚ**

**2018**



**Reconocimiento - No comercial – Compartir igual  
CC BY-NC-SA**

La autora permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE  
OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA  
DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL  
MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**PRESENTADA POR  
Bach. Obsta. ESTELITA BLANCA GUERRA ORDAYA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
OBSTETRICIA**

**LIMA – PERÚ**

**2018**



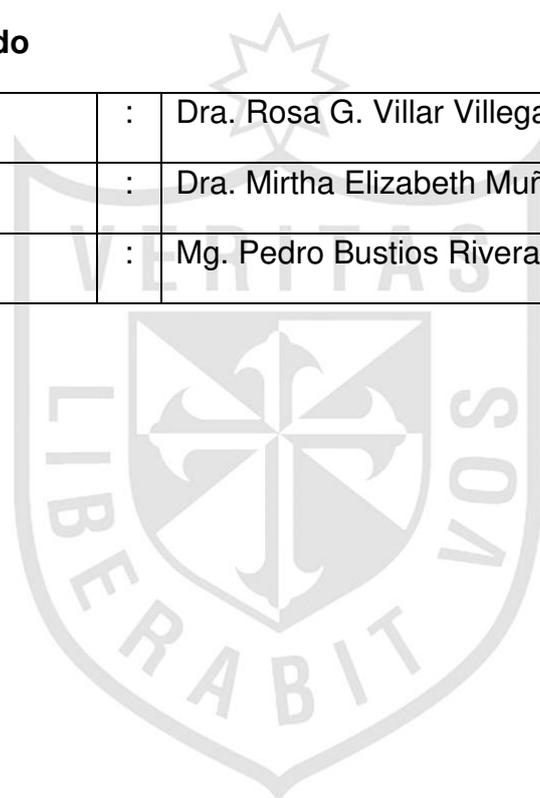
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE  
EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA  
AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

**Asesor (a): Mg. Nelly Irene Moreno Gutiérrez**

### **Miembros del jurado**

Presidente	:	Dra. Rosa G. Villar Villegas
Vocal	:	Dra. Mirtha Elizabeth Muñoz Hidrogo
Secretario	:	Mg. Pedro Bustios Rivera



## DEDICATORIA

A Dios por su amor incondicional, por darme sabiduría, por guiar mis pasos y darme fortaleza para seguir adelante.

A mis padres por el don de la vida, por brindarme su apoyo, por sus consejos y su ejemplo de vida.

A mi hijo por su cariño, por acompañarme en esta maravillosa travesía de la vida y por su comprensión en momentos difíciles.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y salud para seguir adelante.

A mis padres Angel Guerra Bastidas y Estelita Ordaya Ramirez, por permitirme ser una persona de bien ante la sociedad.

A mis hermanos Marilu, Trinidad, Angel, Jhonny y Frank por sus palabras de aliento y comprensión ante la adversidad.

A mi hijo Sergio por sus palabras de ánimo, cuando lo necesitaba.

A mi asesora Mg. Nelly Moreno Gutiérrez por ser una gran persona, una excelente profesional, por haberme brindado sus conocimientos científicos, por su tiempo, paciencia y guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

A mis amigas Carmen, Viviana, Lesly, Mirian y Gasdaly por su apoyo incondicional.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

TITULO.....	ii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
MATERIAL Y MÉTODO.....	10
2.1. DISEÑO METODOLÓGICO.....	10
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	10
2.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	10
2.4. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	11
2.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	15
2.6. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.....	16
2.7. ASPECTOS ÉTICOS.....	17
RESULTADOS.....	18
DISCUSIÓN.....	37
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	56
ANEXOS .....	66

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Nº de la tabla</b>	<b>Nombre de la tabla</b>	<b>Nº de pagina</b>
Tabla 1	Características Generales de la Madre	23
Tabla 2a	Respuestas de Violencia de Género Social	26
Tabla 2b	Nivel de Violencia de Género Social	27
Tabla 3a	Respuestas de Violencia de Género Económica	28
Tabla 3b	Nivel de Violencia de Género Económica	29
Tabla 4a	Respuestas de Violencia de Género Psicológica	30
Tabla 4b	Nivel de Violencia de Género Psicológica	31
Tabla 5a	Respuestas de Violencia de Género Física	32
Tabla 5b	Nivel de Violencia de Género Física	33
Tabla 6a	Respuestas de Violencia de Género Sexual	34
Tabla 6b	Nivel de Violencia de Género Sexual	35
Tabla 7	Respuestas de Violencia de Género en Total/Promedio	36
Tabla 8a	Nivel de Violencia de Género según Tipo de Violencia en Total	37
Tabla 8b	Violencia de Género ejercida en la Gestante en el Total de Entrevistadas	39

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Nº de la ilustración</b>	<b>Nombre de la ilustración</b>	<b>Nº de pagina</b>
Gráfico 1	Datos Generales de da Madre	25
Gráfico 2a	Respuestas de Violencia de Género Social	26
Gráfico 2b	Nivel de Violencia de Género Social	27
Gráfico 3a	Respuestas de Violencia de Género Económica	28
Gráfico 3b	Nivel de Violencia de Género Económica	29
Gráfico 4a	Respuestas de Violencia de Género Psicológica	30
Gráfico 4b	Nivel de Violencia de Género Psicológica	31
Gráfico 5a	Respuestas de Violencia de Género Física	32
Gráfico 5b	Nivel de Violencia de Género Física	33
Gráfico 6a	Respuestas de Violencia de Género Sexual	34
Gráfico 6b	Nivel de Violencia de Género Sexual	35
Gráfico 8a	Nivel de Violencia De Género Según Tipo de Violencia en Total	38
Gráfico 8b	Violencia de Género ejercida en la Gestante en el Total de Entrevistadas	39

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la presencia y el nivel de violencia ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017

**Materiales y métodos:** Estudio observacional, analítico, descriptivo, prospectivo de corte transversal. La muestra en estudio fueron 120 gestantes que cumplieron criterios de selección; muestreo no probabilístico intencionado. Instrumento fue la Versión Española Del Index Of Spouse Abuse, validad y adaptada para el estudio.

**Resultados:** Las características generales de la madre, mayormente fueron edades entre 20 a 29 años 68.3%, instrucción secundaria 64.2%, estado civil conviviente 72.5%, amas de casa 80%, convivientes 65%, y multigestas 66.7%. La violencia ejercida por la pareja fue por presencia de violencia social muchas veces 2.4%, nivel leve 90%; violencia económico siempre 6.7%, nivel leve 85%; violencia psicológica varias veces 5%, nivel leve 58.3%; violencia física varias veces 3.6%, siendo leve 74.2%; violencia sexual siempre 9.9%, nivel severo 66.7%; en violencia en general varias veces 5.7% y siempre 5.2%, con nivel de leve 56.1%, moderado 20.6% y severo 23.4%. Del total de entrevistadas el 89.2% presentaron algún tipo de violencia.

**Conclusiones:** Existe presencia de violencia ejercida por la pareja durante la gestación, que continúa oculta por las víctimas y que puede ocasionar no solo daño en la familia y en la sociedad, sino con consecuencias en el embarazo produciendo gran impacto negativas sobre la salud de la mujer.

**Palabras clave.** Violencia ejercida por la pareja, gestante

## ABSTRACT

Objective: To determine the presence and level of violence exerted by the couple during pregnancy, in mothers attended at the María Auxiliadora Hospital in the months of August - September of 2017

Materials and methods: Observational, analytical, descriptive, prospective cross-sectional study. The sample under study consisted of 120 pregnant women who met the selection criteria; intentional non-probabilistic sampling. Instrument was the Spanish Version Of The Index Of Spouse Abuse, validity and adapted for the study.

Results: The general characteristics of the mother were mostly between 20 and 29 years old 68.3%, secondary education 64.2%, civil status cohabiting 72.5%, housewives 80%, cohabitants 65%, and multigesta 66.7%. The violence exerted by the couple was due to the presence of social violence many times 2.4%, slight level 90%; economic violence always 6.7%, slight level 85%; psychological violence several times 5%, slight level 58.3%; physical violence several times 3.6%, being slight 74.2%; sexual violence always 9.9%, severe level 66.7%; in violence in general several times 5.7% and always 5.2%, with slight level 56.1%, moderate 20.6% and severe 23.4%. O the total of interviewed 89.2% presented some type of violence.

Conclusions: There is a presence of violence exerted by the couple during pregnancy, which continues to be hidden by the victims and can cause not only harm in the family and in society, but also with consequences in pregnancy, having a great negative impact on the health of the woman.

Keywords. Violence exercised by the couple, pregnant



## INTRODUCCIÓN

### 1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Muchos acuerdos internacionales, incluso la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, han reconocido el derecho humano fundamental de las mujeres a vivir una vida libre de violencia <sup>1</sup>. La violencia contra las mujeres está presente en los más diversos ámbitos, reviste múltiples formas con distintos grados de intensidad y supone, como toda violencia, la violación a los derechos humanos. Es la más extendida, oculta e impune y constituye no sólo un problema privado, sino público. Es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a un mayor número de personas. Millones de mujeres y niñas en el mundo son víctimas de violencia por razón de su sexo. En la familia, en la comunidad, en tiempos de guerra y de paz <sup>2</sup>.

Se comprueba que a pesar del enorme progreso alcanzado en los marcos legales nacionales, regionales e internacionales, millones de mujeres del mundo afirman haber sufrido algún tipo de violencia en sus vidas, usualmente a manos de su pareja. Sin duda la violencia sexual más brutal, dirigida sistemáticamente contra las mujeres, es una práctica común en los conflictos de esta era. Por ello, cuando nos referimos a la violencia contra las mujeres, por tal se entiende aquella que sufren las mismas por razón de su sexo. Así se desprende del art. 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujeres de 1993, la cual define la violencia contra las

mujeres como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” <sup>1</sup>.

El uso del término “género” para referirse a la violencia contra las mujeres ha suscitado dudas y debates. La Real Academia Española se manifestó al respecto y desaconsejó el uso de la expresión violencia de género. La expresión violencia de género es la traducción del inglés “gender-based violence” o “gender violence”, difundida a raíz de la Conferencia celebrada en Pekín en 1995 bajo los auspicios de la ONU, la cual cuando se refiere a la violencia contra las mujeres introduce por primera vez el concepto de violencia de género, definiendo así su tradicional situación de sometimiento al varón en las sociedades de estructura patriarcal <sup>3</sup>.

No obstante, la mujer víctima de violación en una relación de pareja se enfrenta a un doble problema. En primer lugar, el nivel de tolerancia social con este tipo de conductas. Y en un terreno más estrictamente jurídico, la forma de enjuiciar el consentimiento al analizar estos delitos. No todas las legislaciones ni todos los jueces entienden que la mujer tiene derecho a decidir lo que quiere y lo que no quiere, lo que consiente y lo que no consiente en el ejercicio de su libertad sexual. Esto pone de relieve la necesidad de analizar permanentemente las leyes y normas que rigen la práctica de presentación de pruebas cuando éstas discriminan a las mujeres o se basan en un estándar masculino en la aplicación de la justicia <sup>4</sup>.

La violencia contra la mujer presenta distintas manifestaciones, como actos que causan sufrimiento o daño, amenazas, coerción u otra privación de libertades. Estos actos se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, el Estado, la educación, los medios de comunicación, las religiones, el mundo del trabajo, la sexualidad, las organizaciones sociales, la convivencia en espacios públicos, la cultura, etc <sup>5,6</sup>.

No existe una causa única que explique la violencia contra las mujeres, así lo han explicado las investigaciones realizadas desde el feminismo, la criminología, los derechos humanos, la sociología, la salud pública. Se llega a la conclusión de que es la conjunción de diversos factores específicos, de las desigualdades de poder en los distintos ámbitos: individual, grupal, nacional y mundial <sup>7</sup>. Un factor causal importante son las desigualdades económicas, que crean o exacerban las condiciones propicias para que se desarrolle la violencia contra las mujeres <sup>8</sup>. A causa de ello muchas mujeres, en distintos países, son discriminadas en determinadas esferas tales como el acceso a empleos, los ingresos y el acceso a otros recursos económicos. Sin independencia económica se reduce la capacidad de las mujeres para actuar y tomar decisiones incrementando su vulnerabilidad para sufrir violencia. Pueden sufrir explotación económica dentro de la relación de pareja o la familia <sup>8</sup>.

Se denomina embarazo o gravidez (del latín gravitas) al período que transcurre entre la implantación en el útero del óvulo fecundado y el momento del parto en cuanto a los significativos cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se producen en la mujer <sup>9</sup>. Todos estos cambios

que se producen en la mujer están encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo fetal, sirven de preparación al momento del parto y, después del alumbramiento, brindar soporte nutricional al recién nacido a través de la lactancia (como sucede en el caso del desarrollo del tamaño de las mamas). Es decir, durante el embarazo, la mujer experimenta modificaciones fisiológicas y anatómicas, provocadas y reguladas por cambios hormonales que afectan a la mayoría de sus órganos y sistemas.<sup>10</sup>

Para la OMS, el embarazo se produce una vez finaliza la implantación en el útero del ovulo fecundado (unos 5 o 6 días después de la fecundación), tras lo cual, el óvulo fecundado atraviesa el endometrio uterino e invade el estroma. Este proceso de implantación finaliza cuando el defecto en la superficie del epitelio se cierra y se completa el proceso de nidación, comenzando entonces el embarazo (entre 12 y 16 días desde la fecundación). El embarazo – los nueve meses durante los cuales el feto se desarrolla en el útero de la mujer – es para la mayoría de las mujeres un período de gran felicidad. Sin embargo, durante el embarazo, tanto la mujer como su futuro hijo se enfrentan a diversos riesgos sanitarios. Por este motivo, es importante que el seguimiento del embarazo sea realizado por personal sanitario cualificado.<sup>11</sup> La definición de violencia contra la mujer durante el embarazo es semejante a la propuesta para la violencia de género en general, pero a ella se suma el estado de gestación de la mujer. En este sentido, los/as especialistas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la definen como aquella violencia o amenaza de violencia física, sexual o psicológica/emocional ocasionada a la mujer embarazada.

Ante un contexto en el que se desarrolla un embarazo, en el que se supone que todo debería ser ilusión, amor, felicidad, entre otros estados placenteros, parece que la violencia no tiene lugar. Pero las investigaciones muestran una realidad muy diferente. En efecto, los/as expertos/as indican que es más probable que el embarazo tenga el efecto contrario en un maltratador, e incluso, cuando parece que la pareja reacciona de forma positiva a la noticia de que está embarazada, no hay garantías de que no se acabe volviendo violento en algún momento, incluso aunque antes del embarazo no hubiera situaciones de violencia <sup>13, 14</sup>.

La violencia contra la mujer tiene consecuencias perdurables que afectan profundamente su salud física y mental, la salud y el desarrollo psicosocial de sus hijos, el bienestar de las familias y comunidades, el presupuesto y desarrollo económico de las naciones <sup>15</sup>.

Hay estudios como el de María Ibañez <sup>16</sup> que demuestran que una de cada seis mujeres maltratadas asegura que su pareja la maltrató por primera vez durante el embarazo, y ello tiene importantes consecuencias para la salud y la vida de la mujer y del feto. Es así que Valero Soto <sup>17</sup>, reseña que el 2,8% reconocen que la violencia ejercida sobre ellas coincide con el embarazo, siendo este éste desencadenante de la situación de maltrato en un 2%. Yolanda Besteiro <sup>18</sup>, en su informe cita que un 69% de las mujeres maltratadas son obligadas por sus parejas o ex parejas a realizar prácticas sexuales en contra de su voluntad; además, se dejar ver que el 77%, había sufrido violencia durante el embarazo, es decir, casi 8 de cada 10 de esas mujeres maltratadas sufrieron violencia durante el embarazo.

Saravia, J. y col.<sup>19</sup>, en el Perú informa en primer lugar, que habían sido víctima de humillación de parte del esposo (22,4%), seguidas de la amenaza con irse de la casa, privarla de los hijos o de ayuda económica (21,6%) y, finalmente, la amenaza de hacerle daño (11,8%). A nivel general, la prevalencia de violencia física durante el embarazo fue de 10.7% (IC: 10,1 – 11,2). Cerca de la mitad de mujeres que reportaron agresión durante el embarazo, indicaron que esta había sido ejercida por el esposo (48%).

Los resultados de la ENDES <sup>20</sup>, del primer semestre de 2016, mostraron que el 70,4% de las mujeres fueron víctimas de violencia alguna vez por parte del esposo o compañero. Por tipo de violencia, el 66,4% sufrió violencia psicológica y/o verbal, 32,4% física y 6,8% sexual. Según el estado conyugal, las casadas o convivientes fue el 67,4%. También según las formas de violencia física, el 27,8% las mujeres alguna vez unidas manifestaron que fueron empujadas, sacudidas o que su pareja les tiró algún objeto, 18% fueron abofeteadas, 16,0% fueron golpeadas con el puño o algo que pudo dañarla, 9,7% recibieron una patada o fueron arrastradas, entre otras <sup>21</sup>.

Silvana Estefó, Sara Mendoza y Katia Sáez (Chile, 2014)<sup>22</sup>, indica en su estudio que el 100% de mujeres embarazadas presentaron violencia psicológica, física leve y grave y 70,6% violencia sexual. concluyendo que los hallazgos obtenidos permiten visibilizar el fenómeno de la violencia durante el embarazo en la comuna de Punta Arenas y la importancia de identificar precozmente a las mujeres embarazadas con mayor riesgo, con la finalidad de ofrecer una intervención oportuna, minimizando los efectos negativos en la mujer y la repercusión que esto podría tener en sus hijos..

Ziliani M, Saulny de Jorges J (Venezuela, 2016) <sup>23</sup> determinó las repercusiones que ocasiona la violencia en las gestantes como son las complicaciones maternas fetales entre el síndrome metabólico, encontrando que entre las embarazadas del grupo de estudio, habían sufrido de trastornos de hipertensión, tenían antecedente de feto macrosómico, habían tenido diabetes de la gestación; y otras complicaciones maternas como parto pretérmino e infección puerperal

En investigación realizada por Jhennyfer Vásquez Morales, (Lima-Perú 2012)<sup>24</sup>, reporta otras patologías maternas que la violencia proporcionada por la pareja influía en el embarazo, tales como la amenaza de aborto, ruptura prematura de membranas, enfermedad hipertensiva del embarazo, infección del tracto urinario, amenaza de parto prematuro, etc.

La violencia hacia la mujer no respeta ni siquiera el momento de la maternidad, y se suele pensar que es por el estrés que un nuevo miembro en la familia produce; sin embargo esta referencia pone en riesgo tanto a la salud de la mujer como del feto que está gestando. La mujer, durante el embarazo, se encuentra en un momento de máxima vulnerabilidad afectiva y psicológica, ya que su organismo, su metabolismo y su funcionamiento hormonal, postural, alimenticio, laboral, afectivo y sexual se verá alterado en determinados momentos de la gestación, lo cual la puede llevar hacia conductas de dependencia y sumisión, de este modo el hombre aprovecha ese estado de vulnerabilidad y ejerce su rol dominante. <sup>10</sup>

## 1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **Objetivo general:**

Determinar la presencia y el nivel de violencia ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017

### **Objetivos específicos:**

- ❖ Identificar los datos generales de las madres, participantes en el estudio, atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.
- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia social ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.
- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia económica ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.
- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia psicológica ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.
- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia física ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.

- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia sexual ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.
- ❖ Identificar la presencia y el nivel de violencia en general ejercida por la pareja durante el embarazo, en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de Agosto - Setiembre del 2017.



## **MATERIAL Y MÉTODO**

### **2.1. DISEÑO METODOLÓGICO**

La investigación fue de diseño observacional

Tipo de la investigación: analítico, descriptivo, prospectivo de corte transversal.

### **2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **2.2.1 POBLACIÓN**

Madres atendidas de parto vía vaginal en el Hospital María Auxiliadora durante los meses de Agosto y Setiembre del año 2017, que según la Unidad de Capacitación y apoyo a la investigación (UCAIN) fueron aproximadamente 295 atenciones promedio por mes.

#### **2.2.2 MUESTRA**

La muestra fue tomada en el mes de agosto hasta completar la información requerida. Por ello, la muestra representativa fue de 120 madres atendida en el Hospital de Apoyo “María Auxiliadora”.

### **2.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

#### **2.3.1 Criterios de Inclusión:**

- ❖ Madre que acepte participar de la investigación; y firmen el consentimiento informado
- ❖ Madre entre 20 a 44 años; que hayan estado por lo menos una vez embarazada: que haya sido atendida de parto en la institución de estudio; que su parto haya sido por vía vaginal; que su hijo esté vivo.

### 2.3.2 Criterios de Exclusión:

- ❖ Madre con algún impedimento físico o con trastornos psiquiátricos para responder el cuestionario de la entrevista
- ❖ Madre que una vez iniciada la entrevista, desista de continuar.

### 2.4. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables/Sub variables	INDICADOR	CODIFICACIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
<b>VARIABLE 1. DATOS GENERALES DE LA MADRE Y SU PAREJA</b>				
<b>DATOS DE LA MADRE</b>	Edad	20 a 24 años 25 a 29 años 30 a 34 años 35 a 39 años 40 a 44 años	Intervalo	Encuesta
	Número de hijos	Ninguno Uno Dos a más	Intervalo	Encuesta
	Procedencia	Costa Sierra Selva	Nominal	Encuesta
	Estado civil	Casada Soltera Conviviente Otro	Nominal	Encuesta
	Ocupación	Ama de casa Estudiante Dependiente (obrero, empleada) Independiente (vendedor ambulante, comerciante, otro)	Nominal	Encuesta
	Grado de instrucción	Primaria Completa	Ordinal	Encuesta

<b>DATOS DE LA MADRE</b>		Secundaria Superior no Universitario Superior universitario		
	Tiempo de convivencia	Menos de un año Uno a dos años Más de tres años	Intervalo	Encuesta
<b>DATOS DE LA PAREJA</b>	Edad	20 a 24 años 25 a 29 años 30 a 34 años 35 a 39 años 40 a 44 años 45 a 49 años 50 a 54 años	Intervalo	Encuesta
	Grado de instrucción	Ninguna Primaria Completa Secundaria Superior no Universitario Superior universitario	Ordinal	Encuesta
	Procedencia	Costa Sierra Selva	Nominal	Encuesta

VARIABLES/SUB VARIABLES	INDICADOR	CODIFICACIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN	VALOR FINAL	INSTRUMENTO
<b>VARIABLE 2. VIOLENCIA DE GÉNERO</b>					
Violencia Social	Machismo. Crianza en función a los hijos. Conductas en relación de la funcionalidad.	16 preguntas (01 al 12) 1=Nunca 2=Alguna vez 3= Varias veces 4=Muchas veces 5=Siempre	Nominal	Ausencia Leve Moderada Severa	Encuesta
Violencia económica	Limitación económica. Chantaje económico. Control del dinero.	04 preguntas (13 al 16) 1=Nunca 2=Alguna vez 3= Varias veces 4=Muchas veces 5=Siempre	Nominal	Ausencia Leve Moderada Severa	Encuesta
Violencia psicológica	Amenazas. Humillación. Gritos. Insultos. Celos.	08 preguntas (17 al 24) 1=Nunca 2=Alguna vez 3= Varias veces	Nominal	Ausencia Leve Moderada Severa	Encuesta

		4=Muchas veces 5=Siempre			
Violencia física	Golpes. Empujones. Jalones. Golpes con objetos. Presencia de enfermedad	08 preguntas (25 al 32) 1=Nunca 2=Alguna vez 3= Varias veces 4=Muchas veces 5=Siempre	Nominal	Ausencia Leve Moderada Severa	Encuesta
Violencia sexual	Uso de preservativo. Relaciones sexuales contra su voluntad. Daños durante la relación sexual. Rechazo.	08 preguntas (33 al 40) 1=Nunca 2=Alguna vez 3= Varias veces 4=Muchas veces 5=Siempre	Nominal	Ausencia Leve Moderada Severa	Encuesta

## 2.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Previa coordinación con las autoridades del Hospital Nacional “María Auxiliadora” del distrito de San Juan de Miraflores, se realizará en el mes de agosto a setiembre, hasta completar la información requerida. La información se recolectará directamente de la entrevista y se plasmará en el cuestionario previamente elaborado.

A cada una de las madres seleccionadas, se solicitará que firmen el consentimiento informado para la aplicación del instrumento de investigación, la misma que será consentida mediante su aceptación verbal; posteriormente, se le hará una presentación y explicaciones sobre el instrumento (encuesta estructurada), para culminar con aplicación del mismo que consiste en una entrevista.

### ***Instrumento:***

Para la recolección de datos se utilizó un instrumento, Versión Española Del Index Of Spouse Abuse, que ya fue validado y ha sido adaptado para este estudio. Consta de 40 preguntas cuyos ítems corresponde a los diferentes tipos de violencia de género planteados en el estudio:

- Violencia Social: 12 preguntas (del 01 al 12)
- Violencia económica: 04 preguntas (13 al 16)
- Violencia psicológica: 08 preguntas (17 al 24)
- Violencia física: 08 preguntas (25 al 32)
- Violencia sexual: 08 preguntas (33 al 40)

En el caso de las preguntas de violencia económica la escala será:

- Leve (< 9 puntos),

- Moderada (9 – 15 puntos)
- Severa (> 15 puntos)

Para las preguntas de violencia psicológica la escala será:

- Leve (< 11 puntos)
- Moderada (11 - 16 puntos)
- Severa (> 16 puntos)

Para las preguntas de violencia física la escala será:

- Leve (< 9 puntos)
- Moderada (9 – 15 puntos)
- Severa (> 15 puntos)

Para las preguntas de violencia sexual la escala será:

- Leve (< 6 puntos)
- Moderada (6 – 10 puntos)
- Severa (> 10 puntos).

Un puntaje de 4 puntos será considerado como ausencia de violencia en todos los tipos

## **2.6. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

Plan de Análisis Procesamiento de los datos: Los datos arrojados por el instrumento recolector serán procesados en el programa estadístico SPSS 19

Se diseñará una base de datos en el software estadístico SPSS de acuerdo a las características establecidas en el cuadro de variables, se realizará las respectivas

codificaciones y luego los datos recolectados serán tabulados y procesados en forma ordenada en la base de datos.

Para describir las características clínicas y determinar los tipos de violencia se utilizarán frecuencias relativas (proporciones), las que serán presentadas mediante medidas de tendencia central (promedio).

Los resultados serán presentados mediante tablas de frecuencias y tablas de contingencia. Además serán representados gráficamente con diagramas circulares y de barra

## **2.7. ASPECTOS ÉTICOS**

Los procedimientos a ser utilizados en el presente estudio, respetarán las estipulaciones éticas de la declaración de Helsinki, en la cual nos especifica el velar en todo momento por la salud del participante; asimismo, la información obtenida será vertida en indicadores globales sin identificación de las madres participantes, garantizándose la confidencialidad de la información, en congruencia a lo propuesto en el artículo N°25 de la Ley General de Salud.

Anticipadamente a la ejecución del presente estudio, se solicitará el consentimiento informado que aprueba la participación de las madres incluidas en la investigación.

De esta manera se garantizará el cumplimiento de los principios éticos que toda investigación debe respetar.

## RESULTADOS

### VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA AGOSTO - SETIEMBRE 2017

**TABLA 1**  
**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MADRE**

DATOS de la gestante		Total	
		N°=120	%
<b>Edad</b>	20-29años	82	68.3
	30-39años	31	25.8
	40-49años	7	5.8
<b>Grado de instrucción</b>	Primaria	9	7.5
	Secundaria	77	64.2
	Superior no universitaria	27	22.5
	Superior universitaria	7	5.8
<b>Estado civil</b>	Soltera	15	12.5
	Conviviente	87	72.5
	Casada	18	15.0
<b>Procedencia</b>	Costa	74	61.7
	Sierra	35	29.2
	Selva	11	9.2
<b>Tiempo de convivencia</b>	<1 años	27	22.5
	1- 2 años	15	12.5
	>= 3 años	78	65.0
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	96	80.0
	Estudiante	6	5.0
	Dependiente	10	8.3
	Independiente	8	6.7
<b>Gestaciones</b>	Primigesta	40	33.3
	Multigesta	80	66.7

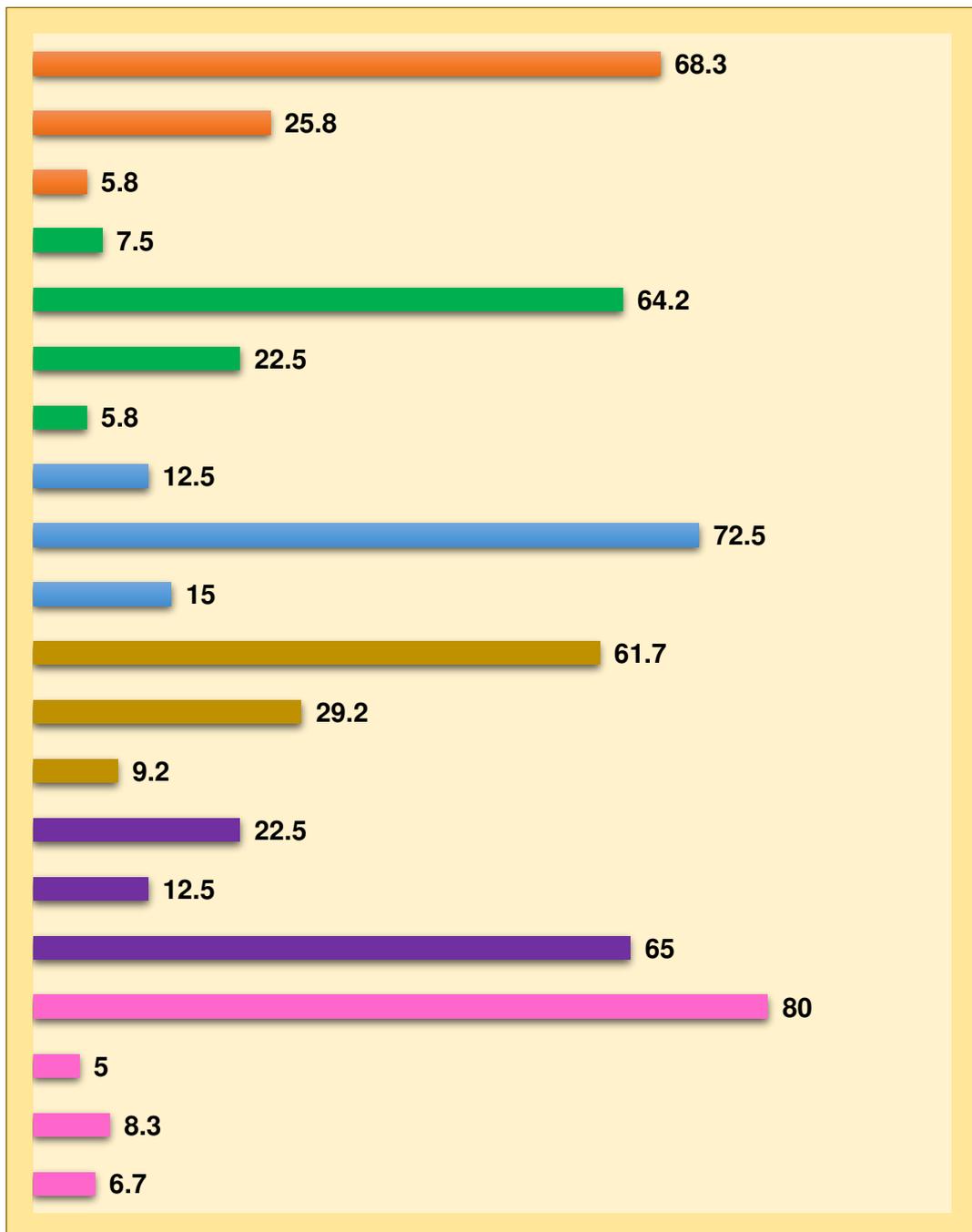
En el cuadro N°1 se observan las características generales de las madres atendidas en el hospital María Auxiliadora de ello se describe que:

- *Edad:* el 68.3% de las madres tienen entre 20 a 29 años
- *Grado de instrucción:* el 64.2% tienen grado de instrucción secundaria
- *Estado civil:* el 72.5% tiene estado civil conviviente
- *Procedencia:* el 61.7% provienen de la costa del Perú
- *Ocupación:* el 80% son amas de casa, el 65% tienen de
- *Tiempo de convivencia:* fue mayor o igual a tres años
- *Gestaciones:* fueron multigestas en 66.7%



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
AGOSTO - SETIEMBRE 2017**

**GRÁFICO 1. DATOS GENERALES DE LA MADRE**



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

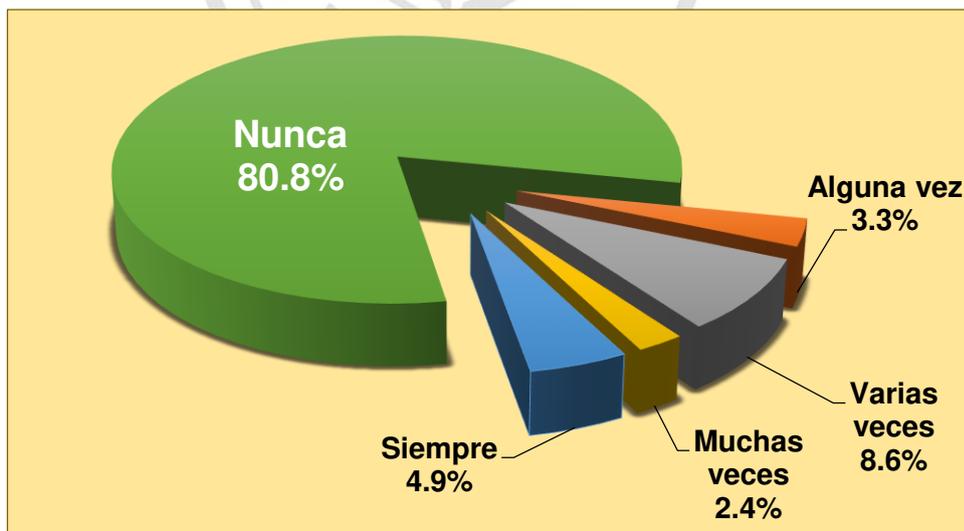
**TABLA N° 2a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SOCIAL**

RESPUESTAS(*)	Total	
	N°	%
<i>Nunca</i>	97	80.8
<i>Alguna vez</i>	4	3.3
<i>Varias veces</i>	10	8.6
<i>Muchas veces</i>	3	2.4
<i>Siempre</i>	6	4.9
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

(\*) Teniendo en cuenta que las 120 madres produzcan en total 1439 respuestas de violencia de género social (12 preguntas por 120 madres entrevistadas)

Se observa de las respuestas de violencia de género social como resultado predominante NUNCA 80.8%, y el de menor porcentaje fue MUCHAS VECES con 2.4%

**GRÁFICO N° 2a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SOCIAL**



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 2b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SOCIAL**

NIVEL (*)	Total	
	N°	%
<i>Leve</i>	21	90.0
<i>Moderado</i>	2	10.0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>

(\*) No hubo ningún nivel severo

Se observa de las respuestas de violencia de género social como resultado NIVEL LEVE 90%. En el caso de NIVEL MODERADO FUE EL 10%.

**GRÁFICO N° 2b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SOCIAL**



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 3a.**

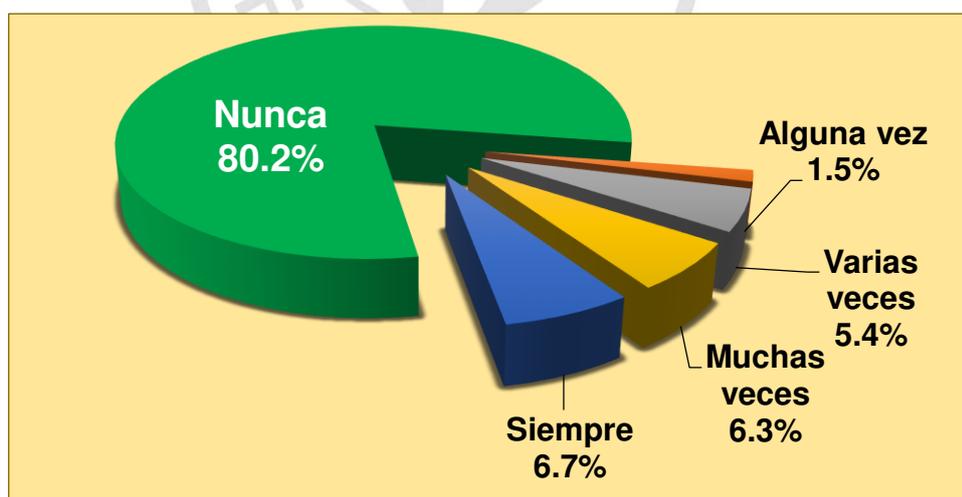
**RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ECONÓMICA**

<b>RESPUESTAS(*)</b>	<b>Total</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>
<i>Nunca</i>	96	80.2
<i>Alguna vez</i>	2	1.5
<i>Varias veces</i>	7	5.4
<i>Muchas veces</i>	8	6.3
<i>Siempre</i>	8	6.7
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género económico como resultado predominante NUNCA 80.2%, y el de menor porcentaje fue ALGUNA VEZ 1.5%. En el caso de respuesta SIEMPRE fue de 6.7%

**GRÁFICO N° 3a.**

**RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ECONÓMICA**



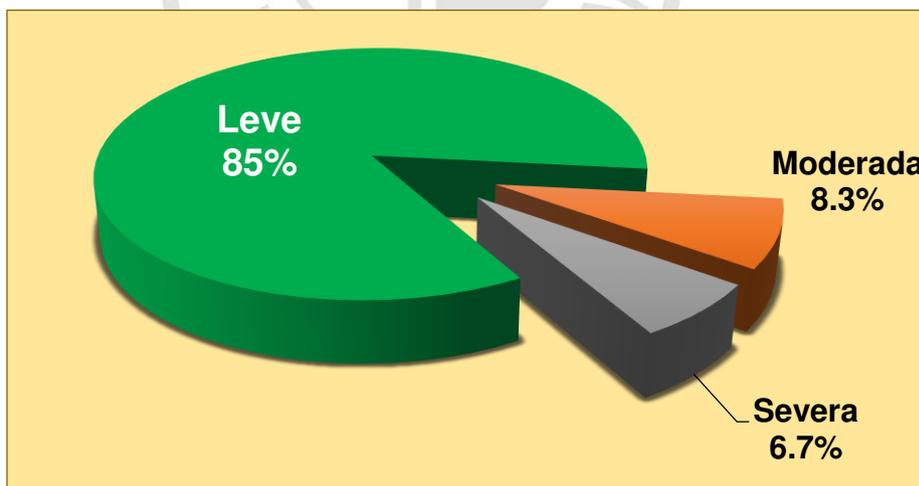
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 3b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO ECONÓMICA**

NIVEL	TOTAL	
	N°	%
<i>Leve</i>	21	85.0
<i>Moderada</i>	2	8.3
<i>Severa</i>	2	6.7
<i>Total</i>	25	100.0

Se observa de las respuestas de violencia de género económica como resultado NIVEL LEVE 85%. En el caso de NIVEL SEVERO fue 6.7%

**GRÁFICO N° 3b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO ECONÓMICA**



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

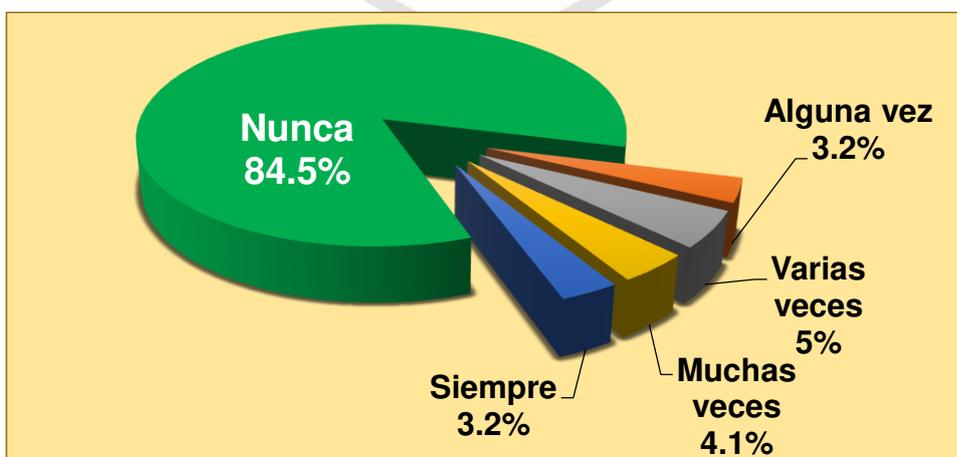
**TABLA N° 4a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA**

RESPUESTAS(*)	Total	
	N°	%
<i>Nunca</i>	101	84.5
<i>Alguna vez</i>	4	3.2
<i>Varias veces</i>	6	5.0
<i>Muchas veces</i>	5	4.1
<i>Siempre</i>	4	3.2
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

(\*) Teniendo en cuenta que las 120 madres produzcan en total 960 respuestas de violencia de género económica (08 preguntas por 120 madres entrevistadas)

Se observa de las respuestas de violencia de género psicológico como resultado predominante NUNCA 84.5%, y el de menor porcentaje fue ALGUNA VEZ 3.2% y SIEMPRE 3.2%

**GRÁFICO N° 4a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA**



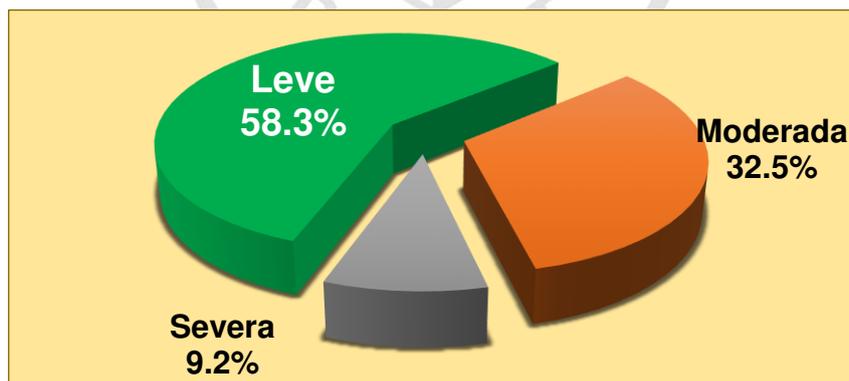
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 4b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA**

NIVEL	TOTAL	
	N°	%
<i>Leve</i>	11	58.3
<i>Moderada</i>	6	32.5
<i>Severa</i>	2	9.2
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género psicológica como resultado NIVEL LEVE 58.3%. En el caso de NIVEL SEVERO fue 9.2%

**GRÁFICO N° 4b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA**



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 5a.**

**RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO FÍSICA**

<b>RESPUESTAS(*)</b>	<b>Total</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>
<i>Nunca</i>	110	91.9
<i>Alguna vez</i>	3	2.6
<i>Varias veces</i>	4	3.6
<i>Muchas veces</i>	2	1.5
<i>Siempre</i>	1	0.4
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género física como resultado predominante NUNCA 91.9%, y el de menor porcentaje fue SIEMPRE 0.4%

**GRÁFICO N° 5a.**

**RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO FÍSICA**



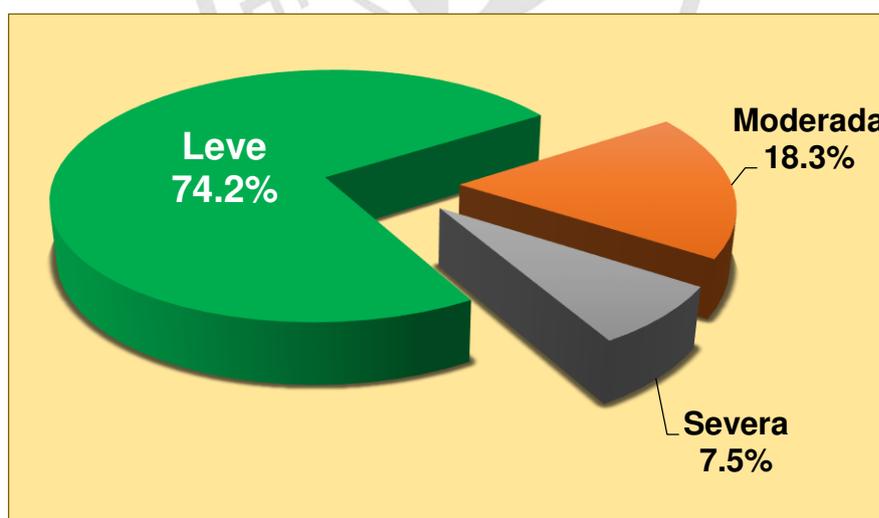
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 5b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO FÍSICA**

NIVEL	TOTAL	
	N°	%
<i>Leve</i>	7	74.2
<i>Moderada</i>	2	18.3
<i>Severa</i>	1	7.5
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género económica como resultado NIVEL LEVE 74.2%. En el caso de NIVEL SEVERO fue 7.5%

**GRÁFICO N° 5b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO FÍSICA**



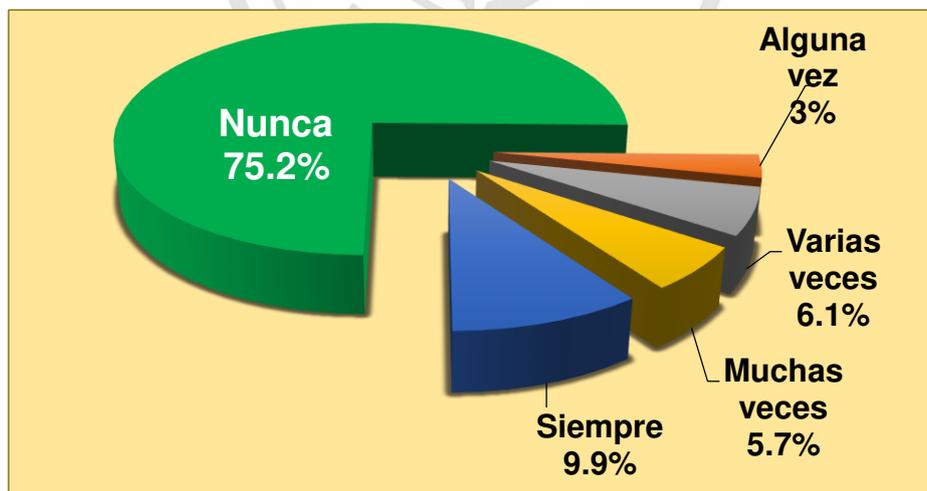
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 6a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEXUAL**

RESPUESTAS(*)	Total	
	N°	%
<i>Nunca</i>	90	75.2
<i>Alguna vez</i>	4	3.0
<i>Varias veces</i>	7	6.1
<i>Muchas veces</i>	7	5.7
<i>Siempre</i>	12	9.9
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género sexual como resultado predominante NUNCA 75.2%, y el de menor porcentaje fue alguna vez 3%

**GRÁFICO N° 6a.  
RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEXUAL**



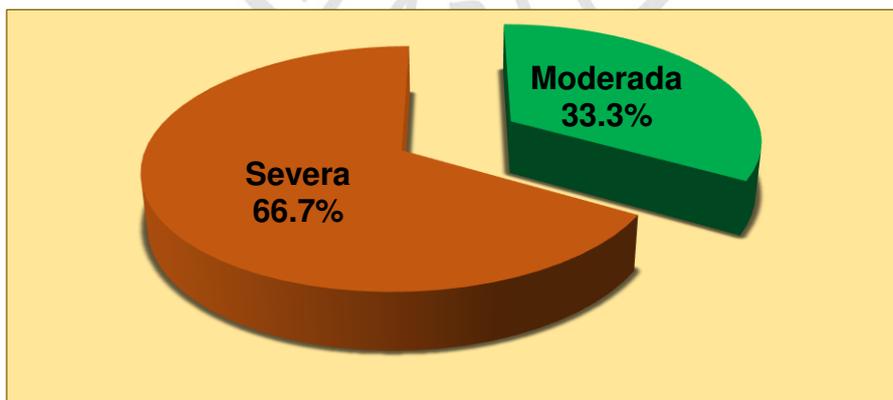
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO  
EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017**

**TABLA N° 6b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEXUAL**

<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>
<i>Moderada</i>	10	33.3
<i>Severa</i>	20	66.7
<i>Total</i>	<b>30</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las respuestas de violencia de género sexual como resultado NIVEL MODERADO 33.3%. En el caso de NIVEL SEVERO fue EL PREDOMINANTE con 66.7%

**GRÁFICO N° 6b.  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEXUAL**



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017

**TABLA N° 7.**  
**RESPUESTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN TOTAL/PROMEDIO**

RESPUESTA	TIPO DE VIOLENCIA										TOTAL	
	SOCIAL		ECONÓMICA		PSICOLÓGICA		FÍSICA		SEXUAL		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<i>Nunca</i>	97	80.8	96	80.2	101	84.5	110	91.9	90	75.2	<b>98</b>	<b>81.7</b>
<i>Alguna vez</i>	4	3.3	2	1.5	4	3.3	3	2.6	4	3	<b>4</b>	<b>3.3</b>
<i>Varias veces</i>	10	8.6	7	5.4	6	5	4	3.6	7	6.1	<b>7</b>	<b>5.7</b>
<i>Muchas veces</i>	3	2.4	8	6.3	5	4	2	1.5	7	5.7	<b>5</b>	<b>4.2</b>
<i>Siempre</i>	6	4.9	8	6.7	4	3.2	1	0.4	12	9.9	<b>6</b>	<b>5.2</b>
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>

Se observa de las madres encuestadas por violencia de género en total/promedio respuesta de 81.7% NUNCA presentó de algún tipo de violencia de género y en menor porcentaje el 3.3% presentó ALGUNA VEZ algún tipo de violencia de género.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017

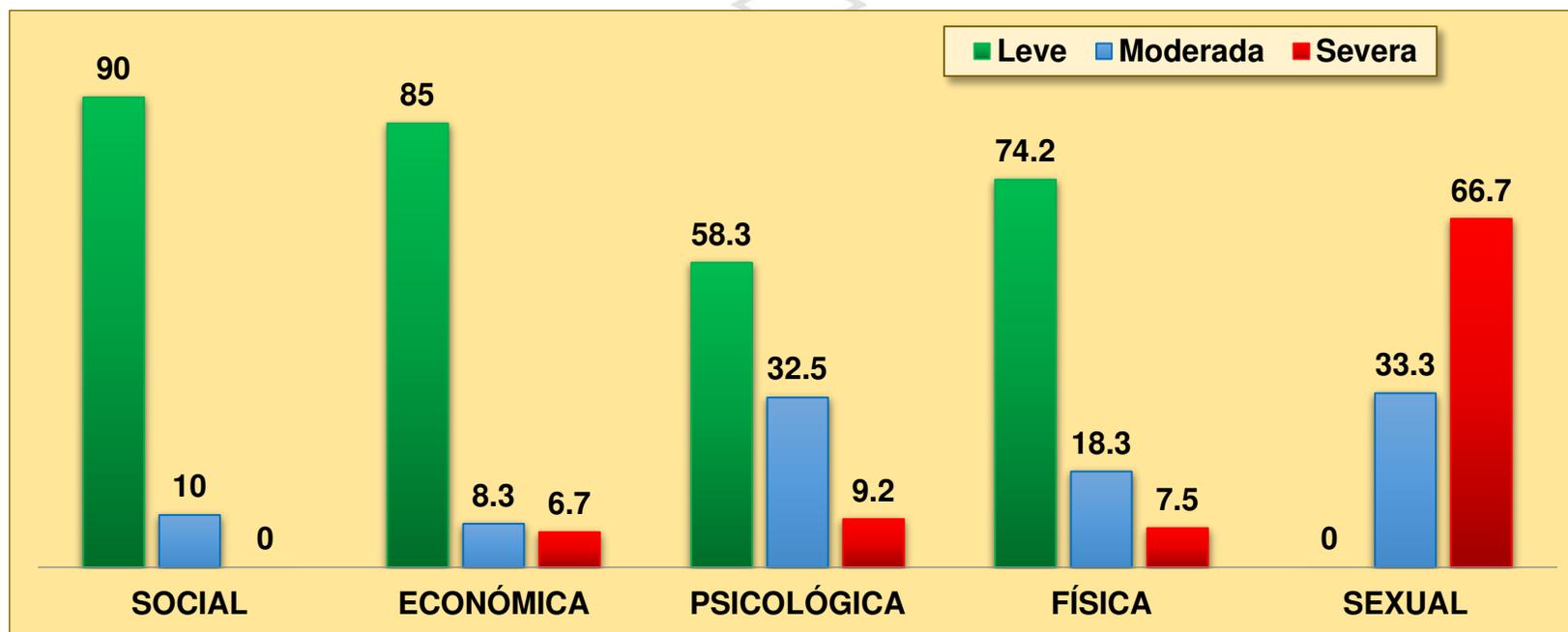
TABLA N° 8a  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN TOTAL

NIVEL	TIPO DE VIOLENCIA										TOTAL	
	SOCIAL		ECONÓMICA		PSICOLÓGICA		FÍSICA		SEXUAL		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
<b>Leve</b>	21	90.0	21	85.0	11	58.3	7	74.2	0	0.0	<b>60</b>	<b>56.1</b>
<b>Moderada</b>	2	10.0	2	8.3	6	32.5	2	18.3	10	33.3	<b>22</b>	<b>20.6</b>
<b>Severa</b>	0	0.0	2	6.7	2	9.2	1	7.5	20	66.7	<b>25</b>	<b>23.4</b>
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>25</b>	<b>100.0</b>	<b>19</b>	<b>100.0</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	<b>107</b>	<b>100.0</b>

Se observa sobre el nivel de violencia de género en total como resultado que el 56.1% fue de NIVEL LEVE y en menor porcentaje el 23.4% fue de NIVEL SEVERO

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DE 2017

GRÁFICO N° 8a  
NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN TOTAL



**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR LA PAREJA DURANTE EL EMBARAZO EN  
MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
AGOSTO – SETIEMBRE DEL 2017**

**TABLA N° 8b  
VIOLENCIA DE GÉNERO EJERCIDA EN LA GESTANTE EN EL TOTAL DE  
ENTREVISTADAS**

VIOLENCIA	TOTAL DE GESTANTES ENTREVISTADAS	
	N°	%
<i>Con Violencia</i>	107	89.2
<i>Sin Violencia</i>	13	10.8
<i>Total</i>	120	100.0

Se observa en la tabla que del total de gestantes entrevistadas el 89.2% refirieron haber sufrido o estar sufriendo algún tipo de violencia ejercida por la pareja

**GRÁFICO N° 8b.**

**VIOLENCIA DE GÉNERO EJERCIDA EN LA GESTANTE EN EL TOTAL DE  
ENTREVISTADAS**



## DISCUSIÓN

La violencia durante el embarazo puede ser un mecanismo de control muy útil para el agresor por dos motivos: Por una parte, porque ataca a la propia identidad de la mujer; por otro porque el embarazo marca un momento particular en la existencia de una mujer, ya que dota a la categoría de mujer de un plus biológico, funcional y social, que es la condición de madre <sup>10</sup>

### TABLA 1. Características generales de la madre

- ❖ **Edad**, en la investigación prevaleció el grupo entre 20 a 29 años 68.3%

En el estudio de Silvana Estefó, Sara Mendoza y Katia Sáez (Chile, 2014)<sup>22</sup>, en el rango de edad que tuvo mayoritariamente fue entre 15 a 29 años 64.3%, algo semejante a nuestros hallazgos.

Mientras que Saravia S, Mejía S, Becerra S, Palomino A (Lima-Perú, 2016)<sup>19</sup> en cuanto a edad informa que el mayor porcentaje tienen entre 30 y 34 años (20.7%) Igualmente Ziliani M, Saulny de Jorges J (Venezuela, 2016) <sup>23</sup> encontró que el promedio de edad encontrada fue de 25 a 30 años en embarazadas con violencia de género.

Jhenyfer Vásquez Morales, (Lima-Perú 2012)<sup>24</sup>, publicó en su trabajo que entre las 55 gestantes entre 17 a 24 años, encontraron predominio del grupo de 20-24 años.

Estos hallazgos discrepan de lo encontrado por Cepeda (México 2011) <sup>25</sup>, pues en su estudio las mujeres tenían una edad media de 26.6 años.

Elizabel Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, observa las características generales de las gestantes que intervinieron en su estudio, el 82% de las puérperas tienen entre 19-34 años. Otro estudio, realizado en Perú por Saravia et al (Lima-Perú, 2016) <sup>19</sup> sobre La violencia física contra la mujer durante el embarazo. Concluyeron que la mayoría de mujeres embarazadas víctimas de violencia se encuentran entre los 40 a 44 años de edad

❖ **Grado de instrucción:** prevaleció la educación secundaria 64.2%; En el estudio de Silvana Estefó, Sara Mendoza y Katia Sáez (Chile, 2014)<sup>22</sup>, la mayoría completo la enseñanza media (secundaria) 50%. Igualmente para Saravia S, Mejía S, Becerra S, Palomino A (Lima-Perú, 2016) <sup>19</sup> el nivel de educación alcanzado equivale a secundaria completa (25.6%). Vásquez J (Lima-Perú 2012)<sup>24</sup>, publicó en su trabajo que la mayoría de las gestantes entrevistadas referían estudios de secundaria. Estos hallazgos son semejantes a lo encontrado por Cepeda (México 2011)<sup>25</sup>, pues en su estudio las mujeres tenían escolaridad secundaria (43.2%). Elizabel Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, sobre las características generales de las puérperas atendidas en el INMP describe que el 53.5% tienen grado de instrucción secundaria.

❖ **Estado Civil:** prevaleció la convivencia 72.5%, seguida de las casas con 15%

En relación a la situación conyugal, Silvana Estefó, Sara Mendoza y Katia Sáez (Chile, 2014) <sup>22</sup>, mencionan que el 52,9% de las mujeres se encontraban conviviendo.

Rivas E (Lima-Perú, 2011) <sup>27</sup>, presentó estudio cuyos resultados obtenidos fueron 87.2% eran convivientes.

Vásquez J (Lima-Perú 2012)<sup>24</sup>, refiere que toda su muestra tenía pareja al momento del estudio.

Estos hallazgos discrepan de lo encontrado por Cepeda (México 2011) <sup>25</sup>, pues en su estudio las mujeres tenían estado civil soltera (36%).

Elizabel Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, observó que el 80% de las gestantes en su estudio tenían estado civil conviviente.

❖ **Procedencia:** prevaleció la región de la costa 61.7%, seguido por las mujeres que procedían de la sierra con 21.2%

Saravia S, Mejía S, Becerra S, Palomino A (Lima-Perú, 2016) <sup>19</sup>, en el estudio realizado se obtuvo un total de 12 587 mujeres participantes a nivel nacional que alguna vez estuvieron embarazadas. Encontraron que su lugar de residencia es la Costa, que incluye Lima y Callao (55 %), pertenecen a la zona urbana (68.9%).

En la investigación de Mascaró P, García S, Munares O (Lima-Perú, 2012)<sup>28</sup>, se identificó 47% de violencia física, en mujeres de zonas urbanas y urbanas marginales de Lima y Callao.

Gualpa E, Sigüenza C (Cuenca, Ecuador 2011)<sup>29</sup>, encontró mujeres embarazadas, residentes en el área urbana 79,5%.

Elizabel Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, observó que el 82% de las púérperas tienen radica en San Juan de Lurigancho.

❖ **Ocupación:** prevaleció el grupo de ama de casa 80%; la ocupación de estudiante solo alcanzó un 5%

Coloma G (Perú, Chimbote 2016) <sup>30</sup>, en una investigación cuantitativa, encontró una prevalencia de violencia del 14.4% de las cuales 25% tenían ocupación dependientes.

Gonzales E (Perú, Lima, 2014) <sup>31</sup>, en estudio cuantitativo obtuvo el 63.57% eran amas de casa, el 60% de gestantes eran convivientes.

Guallpa E, Sigüenza C (Cuenca, Ecuador 2011) <sup>26</sup>, encontró mujeres embarazadas, con ocupación empleada del hogar 54,3%.

Vásquez J (Lima-Perú 2012) <sup>24</sup>, indica en su tesis que la ocupación más frecuente de las gestantes violentadas era ser amas de casa y asalariadas.

Estos hallazgos discrepan de lo encontrado por Cepeda (México 2011) <sup>25</sup>, pues en su estudio las mujeres tenían ocupación ama de casa (71.2%).

Elizabeth Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, detalla que la muestra estudiada en su investigación en 56.3% tenían trabajo independiente

❖ **Tiempo de convivencia:** prevaleció el grupo mayor o igual a 3 años con 65%; seguida de menos de un año 22.5%

Fernando Álvarez Ramos, Carmen Baigorri Soler, Idoia Gutiérrez Mayo y Mónica Iturriza Garbizu (España, 2012) <sup>32</sup>, señalan que el tiempo de inicio de la violencia en relación con la convivencia, mayormente se inicia en Tipos de amor 24 el trascurso de la convivencia con la pareja, además las situaciones que aumentan la posibilidad de violencia hacia la mujer son: el embarazo y el nacimiento de los hijos.

Igualmente Figueira et al <sup>33</sup>, describen en su estudio que las mujeres con relación de pareja con duración inferior a cinco años refirieron percibir la violencia con

mayor frecuencia por parte de su pareja (39,55%), luego las de 6 - 10 años (31,77%) y a continuación las de 11 - 15 años (12%) y con más de 20 el 9,36% Osorio Yllaconza J, Mucha León L (Perú, Callao-2013) <sup>34</sup>, encontró que el tiempo de relación de pareja en las gestantes adultas, que es de tres a cuatro años, con 32,6 %.

Carmen Funes Alvarado y Rubidia García Cabrera (El Salvador, 2016)<sup>35</sup> en su investigación, informan las parejas que formaron parte de la investigación tienen en promedio once años de convivencia, tiempo en el que sufrieron alguna etapa de violencia que ha sido superada por múltiples razones, entre las que se pueden mencionar la sensibilización e información, la ayuda religiosa o la asistencia terapéutica que les permitió ejecutar procesos de control a uno o ambos cónyuges luego de identificar las dinámicas generadoras de violencia

#### **Tabla N° 2a y 2b. VIOLENCIA DE GÉNERO SOCIAL**

La Organización Mundial de la Salud <sup>36</sup>, ha escrito que el problema de la violencia social se vuelve más grave cuando la violencia se presenta en la gestación. Diversas investigaciones han identificado a la violencia durante el embarazo como un riesgo a la salud tanto de la madre como del feto no nacido, pues incrementa la morbimortalidad <sup>37</sup>.

Ana Izquierdo Moreta (España, 2013) <sup>38</sup>, nos dice que es necesario aclarar que, aunque en principio pudiera parecer que ciertos tipos de violencia trascienden el ámbito de las relaciones sentimentales, no hay que olvidar que, tal y como hemos mencionado, la violencia de género hunde sus raíces en la propia estructura social (patriarcado) y en el reparto tradicional de roles, que ha desvalorizado el papel social de la mujer y ha fomentado que ésta se vea subordinada al varón,

por lo que, aunque lo que se aborde sea un tipo específico de la misma, todo el contexto social secunda que en esas relaciones de pareja desiguales se manifieste la violencia de género

*Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género social** como resultado predominante nunca 80%, y el de menor porcentaje fue muchas veces con 2.4%. Asimismo al medir el **nivel de violencia** género social referido obtuvimos que este fue catalogado por las gestantes como de nivel leve 90%, y en el caso de nivel moderado fue el 10%, no mencionando ningún nivel severo*

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2014) <sup>39</sup>, de Perú, ha informado que entre las mujeres que habían estado embarazadas alguna vez, el 15% en Lima y el 28% en Cusco habían sufrido violencia durante su embarazo.

Flor Choque Apaza, Yessenia Quispe Díaz (Arequipa-Perú 2016) <sup>40</sup>, del total de gestantes encuestadas (mujeres en situación de violencia) el 92,7% sí contaban con apoyo familiar seguido del 7,3% que no contaban con apoyo familiar. Se evidencia en ambos casos la presencia de violencia basada en género social

Edna Janneth Ramírez Bonilla (Colombia 2012) <sup>41</sup>, estableció para su investigación que 21% de las mujeres refirieron sentirse violentadas socialmente durante el último año, sin embargo no se establecieron las formas y tipos de apoyo recibidos

Se relaciona la violencia de género con las pautas sociales y culturales predominantes propias de las culturas en las que nos desarrollamos. De ahí que consideremos la necesidad de fomentar tolerancia cero hacia este tipo de conductas, ya que cuanto más pasividad social haya con respecto a esta problemática, más difícil será sancionarla y erradicarla <sup>38</sup>.

### **Tabla N° 3a y 3b. VIOLENCIA DE GÉNERO ECONÓMICA**

La violencia económica: “La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales”.

La Violencia económica, entendida como la desigualdad en el acceso a los recursos compartidos (la dependencia económica, el control del acceso al dinero común...), el impedir el acceso a un puesto de trabajo, a la educación o a la salud. Además, se señala que las ideologías tradicionales refuerzan hechos tales como, por ejemplo, la dependencia económica de la mujer con respecto al hombre, es decir, se relaciona la violencia de género con las pautas sociales y culturales predominantes propias de las culturas en las que nos desarrollamos <sup>42</sup>.

*Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género económico** como resultado predominante **nunca** 80.2%, y el de menor porcentaje fue **SIEMPRE** fue con 6.7%; Asimismo al medir el **nivel de violencia de***

*género económico referido por las gestantes este fue catalogado como de nivel leve 85%, y en el caso de nivel severo fue el 6.7%.*

Vásquez J (Lima-Perú 2012)<sup>24</sup>, en su tesis, según el tipo de violencia se presentó: la económica 30,9%; y de este porcentaje se presentaba como control de gastos en 94,1%.

En la investigación de Saravia S, Mejía S, Becerra S, Palomino A (Lima-Perú, 2016)<sup>19</sup> resaltan que las mujeres de estrato socio medio tienen una mayor probabilidad de sufrir violencia económica durante el embarazo 64,0%; manifestándose en prohibir a la pareja que trabaje (91%), esconder su ropa u objetos personales (56.3%); privarlas de los hijos o ayuda económica (21.6%).

Respecto al tipo de violencia económica, Lupe Hernández Calle (Cajamarca, Perú. 2017) <sup>43</sup>, en su mayoría las parejas de las participantes del estudio les prohíben que trabajen (12,5 %), omisión de ayuda económica a sus hijos (3,75 %), y esconden ropa u objetos personales (3,75 %)

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) <sup>44</sup>, menciona en sus conclusiones que el cónyuge le prohíbe a la pareja que trabaje, concluyendo que la violencia en la vida de las mujeres genera obstáculos para su desarrollo personal, la conducta violenta del hombre genera un miedo que inhibe a las mujeres que estudien y/o trabajen y las encierra en el entorno doméstico, además no les permiten ser ellas mismas, ni que potencialicen su capacidad intelectual, su participación social, política, ni comunicativa, ni que ocupen un lugar adecuado en la sociedad. Las mujeres que sufren violencia ni siquiera sienten que tienen el poder, el derecho de defenderse. Esta situación

hace que las mujeres que viven en situación de violencia, señalen que “la vida no tiene sentido”.

#### **Tabla N° 4a, 4b. VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA**

El daño producido por la violencia psicológica es proporcional a su invisibilidad, porque es muy difícil para la víctima reconocerse como tal, debido a la ausencia de huella física. Al respecto, existe la creencia de que "el abuso emocional y el abuso psicológico no duelen tanto como los golpes" y, por tanto, no causa daños serios. Ello debido a la invisibilidad del desgaste emocional y psicológico de tener que vivir diariamente el miedo, el terror, la falta de confianza, entre otros; experiencias que van minando la autoestima, el optimismo y la salud mental de las mujeres. El maltrato pasivo o abandono emocional es también una forma de violencia psicológica y es el resultado de situaciones en las que, deliberadamente, se ignora o se omite la presencia del otro y sus necesidades. La violencia psicológica produce secuelas tan severas que muchas veces se diagnostican psicopatologías graves como consecuencia del maltrato <sup>45</sup>.

*Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género psicológico** como resultado predominante **nunca** 84.5%, y el de menor porcentaje fue siempre fue con 3.2%; Asimismo al medir el **nivel de violencia de género psicológico** referido por las gestantes este fue catalogado como de nivel leve 88.3%, y en el caso de nivel severo fue el 9.2%.*

A nivel internacional en el estudio de Ibrahim Ibrahim, Sayed, El-Hamid y Hagra (Egipto, 2015) <sup>45</sup>, encontraron en la mayoría de gestantes la existencia de la violencia psicológica en 32,6% del total de gestantes participantes.

También Vásquez J (Lima-Perú 2012) <sup>24</sup>, en su tesis, al indagar según el tipo de violencia informa se presentó: la psicológica (54,5%), como gritos e insultos (73,7%).

Elizabel Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, en cuanto a la relación entre el tipo de violencia y los resultados materno adverso, evidencia que la violencia psicológica se presenta en el 25.1% de las puérperas que refirió violencia psicológica.

En el caso de Saravia S, Mejía S, Becerra S, Palomino A (Lima-Perú, 2016)<sup>19</sup> la violencia psicológica se manifestó en 22.4% mediante la humillación por el esposo y amenazas por el esposo de irse de la casa 21.6%.

Para Lupe Hernández Calle (Cajamarca, Perú. 2017) <sup>43</sup>, entre sus resultados indica que de las 80 mujeres embarazadas atendidas en el servicio de obstetricia del Hospital General de Jaén el 47,5 % presentó violencia psicológica.

Mascaro P, García S, Munares O (Lima-Perú, 2012)<sup>28</sup>, consideran que para algunas mujeres, los insultos incesantes y la tiranía constituyen el maltrato emocional, quizá sean más dolorosos que la violencia física, porque socavan la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma. Un solo episodio de violencia puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional, de ahí que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la "tortura mental" y "vivir con miedo y aterrorizada"

#### **Tabla N° 5a, 5b. VIOLENCIA DE GÉNERO FÍSICA**

La Violencia física comprende cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza, como bofetadas, golpes, empujones, heridas, fracturas

o quemaduras, que provoquen o puedan provocar una lesión, daño o dolor en el cuerpo de la mujer; no es infrecuentes los casos en los que las mujeres relatan que el primer acto que ellas catalogan abiertamente como violencia (que suele ser la violencia física) sucede durante el embarazo<sup>38</sup>

*Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género físico** como resultado predominante **nunca** 91.9%, y el de menor porcentaje fue siempre fue con 0.4%; Asimismo al medir el **nivel de violencia de género psicológico** referido por las gestantes este fue catalogado como de nivel leve 74.2%, y en el caso de nivel severo fue el 7.5%.*

Con relación a la violencia de pareja, estudios realizados por la OPS <sup>46</sup> a nivel mundial concluyeron que entre el 10% y el 50% de las mujeres han sufrido en sus vidas algún acto de violencia física, por parte de sus parejas, presentando características similares en cuanto al agresor y el tipo de agresión.

ONU MUJERES <sup>47</sup>, estima que, de las mujeres que sufren violencia de género dentro de las relaciones de pareja, entre el 40-45% sufren agresiones sexuales Vásquez J (Lima-Perú 2012) <sup>24</sup>, según el tipo de violencia en su estudio presentó: violencia física con 34,5%, los cuales describe como como empujones y/o bofetadas.

Para Lupe Hernández Calle (Cajamarca, Perú. 2017) <sup>43</sup>, indica que en su estudio el 33.7% de las gestantes padeció de violencia física

Género y salud de la mujer <sup>48</sup>, en un artículo relata que el porcentaje de mujeres que alguna vez habían estado embarazadas y habían sido víctimas de violencia física durante al menos un embarazo superaba el 5% en 11 de los 15 entornos

examinados. La cifra más baja se registró en Japón (1%) y la más alta en el entorno provincial de Perú (28%). Entre el 25% y el 50% de las mujeres que habían sufrido maltrato físico durante el embarazo había recibido patadas y puñetazos en el abdomen. En todos los entornos estudiados, salvo en uno, entre el 11% y el 44% de las mujeres que alguna vez habían estado embarazadas y habían sido víctimas de violencia declaró haberlo sido durante el embarazo, con la excepción de Japón, donde la cifra se situó en el 8%. En todos los entornos, más del 90% de las mujeres había sido víctima de violencia infligida por el padre biológico del hijo en gestación. En casi todos los casos, el padre biológico vivía con la mujer en el momento de la agresión.

**Tabla N° 6a, 6b. VIOLENCIA DE GÉNERO SEXUAL**

Se habla menos de la violencia sexual en el seno de las relaciones sentimentales porque este tipo específico de violencia es prácticamente invisible por el tabú que siempre ha imperado en relación a la sexualidad, fundamentalmente hacia la femenina y, también, por la dificultad que tienen las mujeres para identificar como violencia comportamientos que las fuerzan a realizar actos que ellas no quieren hacer y que no provienen de un “extraño”. En este sentido, basta con recordar que hasta hace bien poco en España, al igual aún ocurre en otros países, el tradicional “débito conyugal” ha limitado a la mujer casada o con pareja estable el que pudiese decidir libremente acerca de su sexualidad, es decir, se le haya segado su derecho a decir “NO” a las relaciones íntimas cuando estas no son deseadas por ella, entendiéndose que ha de “cumplir con su pareja” y complacerle sexualmente cuando éste lo solicite, entendiéndose que, si no accede a ello, no tiene en cuenta las “necesidades de su marido”<sup>49</sup>.

Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género sexual** como resultado predominante **nunca** 75.2%, y el de menor porcentaje fue alguna vez 3%; Asimismo al medir el **nivel de violencia de género sexual** referido por las gestantes este fue catalogado como de nivel **severo** 66.7%, y en el caso de nivel moderado fue el 33.3%.

Ibrahim, Sayed, El-Hamid y Hagra (Egipto, 2015) <sup>45</sup>, en su estudio encontraron como violencia de género sexual que fue del 10%. Se atribuye que las mujeres más afectadas tenían una alta incidencia significativa de resultados maternos adversos como: aborto involuntario, parto prematuro y ruptura prematura de membrana, y dentro de los resultados perinatales se tuvo: sufrimiento fetal, muerte fetal y bajo peso al nacer.

Vásquez J (Lima-Perú 2012) <sup>24</sup>, menciona que el tipo de violencia sexual se presentó en 5,5%, y esto se manifestaba como actos lujuriosos (66,7%).

Lupe Hernández Calle (Cajamarca, Perú. 2017) <sup>43</sup>, indica en su tesis que del total de mujeres embarazadas atendidas en el servicio de obstetricia del Hospital General de Jaén el 16.75% sufrió de violencia sexual, las cuales en relación a la violencia sexual el 11,2 % se originó por negar las necesidades sexo afectivo y el 7,5 % por haber sido sometidas a actividades sexuales no deseadas

Izaguirre y Calvete (España; 2014) <sup>50</sup>, encontraron en su investigación que a las mujeres les obligaron a tener relaciones sexuales en sus últimos meses de embarazo, las participantes de su estudio, manifestaron seguir sufriendo violencia psicológica y física durante el embarazo, mientras que un número reducido de mujeres refirieron haber comenzado a experimentar episodios de

violencia sexual; concluyendo que el embarazo no es un factor de protección ante la violencia física, ya que ser víctima de violencia puede generar efectos negativos tanto en la madre como en el recién nacido.

#### **Tabla N° 7, 8a. VIOLENCIA DE GÉNERO EN TOTAL**

La Organización Mundial de la Salud, (2015) <sup>51</sup>, informa que la violencia de la pareja contra la mujer es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, la causa de un cuarto de todos los intentos de suicidio femeninos y el 20% de los motivos por los que ellas solicitan atención de los servicios de salud pública. Asimismo, menciona que las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

En el Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2014 <sup>39</sup>, el 72,4% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. La violencia psicológica fue el 69,4%, la violencia física alcanzó el 32,3% y la violencia sexual el 7,9%.

*Se obtuvo de las **respuestas de violencia de género en total/promedio** como resultado predominante **nunca** 81.7%, y el de menor porcentaje fue alguna vez 3.3%; Asimismo al medir el **nivel de violencia de género en total/promedio** referido por las gestantes este fue catalogado como de nivel **leve** 56.1% en el total. La violencia según tipo presentada fue la social 90%; la económica 85%; la psicológica*

58.3%; la física 74.2%, y en el caso de la sexual fue de nivel severo con 66.7%.

En la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el año 2015 <sup>21</sup>, en el país, el 11.7% de las mujeres alguna vez unidas, declararon que fueron víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su actual o último esposo o compañero en los últimos 12 meses anteriores a la entrevista. El mayor porcentaje se presentó en las mujeres de 20 a 24 años de edad (15.6%), en las que tienen educación primaria (13.2%), pertenecientes al segundo quintil de riqueza (14.6%), residentes en la Sierra (13.6%) <sup>21</sup>

Para Silvana Estefó, Sara Mendoza y Katia Sáez (Chile, 2014)<sup>22</sup>, el 100% de su muestra presentó violencia psicológica, física leve y grave y 70,6% violencia sexual.

Elizabeth Andrade Ramos (Lima - Perú 2016) <sup>26</sup>, observó sobre el tipo de violencia de género, que el 22.4% de las puérperas ha sufrido violencia psicológica, el 5.7% ha sufrido violencia física y el 6.9% violencia sexual. Presentándose en el total de la población la violencia de género en 26% de las mujeres.

Los resultados no concuerdan con el estudio realizado por Angela Salas Arriaga y Diana Salvatierra Aguilera (Lima-Perú 2012) <sup>52</sup>, que refieren el tipo de violencia más frecuente fue la violencia psicológica (94,8%), seguido de la violencia física (17,2 %) y la violencia sexual (8,6 %).

Para Erika Cristina Gonzales Guerrero (Lima – Perú. 2014) <sup>53</sup>, el tipo de violencia más frecuente en las gestantes de su estudio fue la violencia psicológica que representó el 48.2% antes del embarazo, lo cual disminuye a un 10% durante el embarazo. La violencia física se encontró en 41,2% de gestantes adolescentes

antes del embarazo, pero durante el embarazo disminuyó a un 5,3%. La violencia sexual representó el 10,6% de las gestantes adolescentes antes del embarazo disminuyendo durante el embarazo un 2,4%

Flor Karla Choque Apaza, Yessenia Edith Quispe Díaz (Arequipa-Perú 2016) <sup>40</sup>, en cuanto a la violencia, de todas las mujeres encuestadas, se encontró que 75,2% de ellas, habían sufrido algún tipo de violencia durante su embarazo, mientras que el 24,8% restante, refirió no haber sufrido ningún tipo de violencia durante su embarazo. Del total de mujeres que sufrieron violencia durante su embarazo, el 55,6 % presentó solo violencia psicológica, el 38,7% sufrió dos tipos de violencia psicológica y física, mientras que un 5,7% de ellas refirió haber sufrido los tres tipos de violencia durante su embarazo.

Ibrahim, Sayed, El-Hamid y Hagra (Egipto, 2015) <sup>45</sup>, en sus resultados hallaron que el 44,1% de mujeres informaron haber sufrido violencia durante el embarazo por parte de su pareja, siendo en su mayoría la violencia psicológica (32,6%), seguida de la violencia física (15,9%) y sexual (10%).

Frente a este fenómeno Izaguirre y Calvete (España; 2014) <sup>50</sup>, señalan, que el embarazo no es un factor de protección, ya que a pesar de estar gestando la mujer es víctima de violencia, generando efectos negativos tanto para la madre como el recién nacido.

Por ello, Ana Izquierdo Moreta (Salamanca, España, 2013)<sup>38</sup>, mencionando a Lorente Acosta, expone que la violencia de género en el contexto del embarazo, va minando lo que es la propia identidad, las referencias internas que tiene la mujer. Pero, además, el agresor es consciente de la existencia de más limitaciones y dependencias derivadas de la mayor vulnerabilidad de la mujer durante este período y puede aprovechar el mismo como un elemento objetivo

durante el cual se utilice aún con mayor frecuencia la misma para ejercer ese control y ese dominio. Durante el tiempo de gestación, el agresor puede percibir que va a tener menos consecuencias negativas puesto que en esa situación va a ser más difícil que la mujer le denuncie o le deje. Así, el embarazo, se convierte en una situación que puede ser valorada objetivamente por el agresor para ejercer su dominio, bien con una actitud emocionalmente distante, que es una forma de ejercer violencia, maltratándola psicológicamente o incluso utilizando la violencia física directa, lo que se puede traducir en parto prematuro, bajo peso o traumas fetales, etc.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- ❖ Con respecto a las características generales de la madre, participaron en mayor proporción con *edades entre 20 a 29 años*, instrucción secundaria, estado civil conviviente, ocupación ama de casa, procedencia costa del Perú, *tiempo de convivencia* mayor o igual a tres años y multigestas.
- ❖ En cuanto a la *violencia social*, violencia económica, violencia psicológica y violencia física la mayoría de gestantes refirieron no padecerla (“nunca”) sin embargo de las gestantes que si la padecían fue predominantemente de nivel leve.
- ❖ En cuanto a la *violencia sexual* ejercida por la pareja durante el embarazo, la mayoría de gestantes refirieron no padecerla (“nunca”); sin embargo de las gestantes que si la padecían fue de nivel severo y moderado.
- ❖ Con respecto a la presencia de violencia ejercida por la pareja durante el embarazo en el total de gestantes encuestadas se ha obtenido que un gran porcentaje de ellas sufren de algún tipo de violencia de género y el nivel de violencia ejercida por la pareja entre todos los tipos fue el leve.

## RECOMENDACIONES

Se sugiere al personal de salud, que brinda atención a la gestante en el hospital María Auxiliadora en especial a las y los colegas Obstetras lo siguiente:

- ❖ Tener en consideración, que cuando una mujer es víctima de violencia durante el embarazo, las medidas a tomar deben ser inmediatas y oportunas para protección de la madre así como al producto de la gestación
- ❖ Se recomienda realizar actividades preventivas enfocadas en violencia basada en género y promocionales en temas de equidad de género, empoderamiento de la mujer, en la comunidad.
- ❖ Mantener constantemente la sensibilización y capacitación al personal de salud involucrado en la atención de la gestante (internos, personal técnicos etc.) en temas de violencia basada en género y violencia contra la mujer, para así optimizar la capacidad resolutive en la detección, abordaje y derivación en violencia basada en género contra la mujer durante el embarazo.
- ❖ Reforzar temas de violencia basada en género mediante sesiones educativas, charlas o consejerías, entre las mismas gestantes y en la población en general que acude al Hospital proporcionándoles información como por ejemplo trípticos que resuman: los conceptos y tipos de violencia, las formas de reconocerlos, las instituciones públicas que brindan asesoramiento y tratamiento de estos, haciendo énfasis que si tuviese conocimiento de alguna forma de maltrato es necesario manifestarlo y denunciarlo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea General de las Naciones Unidas. Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer: Adelanto de la mujer: adelanto de la mujer. [En línea]. 6 de julio de 2006. Consultado el 27 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/1/27401/InformeSecreGener al.pdf>
2. de Lujan M. [Tesis Doctoral]. Violencia contra las mujeres y alguien más... Universitat De València (Estudi General) Facultat De Derecho. Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política. España, Valencia, 2013
3. ONU MUJERES, Informe 2011-2012. [En línea]. El progreso de las mujeres en el mundo. En busca de la justicia, pág. 18. [Consultado el 01 de junio de 2017]. Disponible en: <http://progress.unwomen.org/pdfs/SP-Report-Progress.pdf>
4. Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género. [En línea]. Madrid, 19 de mayo de 2004. Consultado el 27 de mayo de 2017]. Disponible en: [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voAnexos\)/archBB81F7452A4355C0C12571F000438E7A/\\$FILE/Violenciadeg%C3%A9nero.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voAnexos)/archBB81F7452A4355C0C12571F000438E7A/$FILE/Violenciadeg%C3%A9nero.htm)
5. Pérez J; Escobar A. Perspectivas de la violencia de género. España, Madrid: Grupo 5 Editorial. p. 292. 2011. [ISBN 978-84-937730-1-4](#).

6. Richter R. “Disparity and Disasters: A Frontline View of Gender-Based Inequities in Emergency Aid and Health Care”. En Wies J.; Haldane H. *Anthropology at the Front Lines of Gender-Based Violence* (en inglés). Vanderbilt University Press. (2011). [ISBN 978-08-2651-781-4](#)
7. Gallagher A. *The International Law of Human Trafficking* (en inglés). Cambridge University Press. 2010. p. 606. [ISBN 978-05-2119-107-4](#).
8. Corcoy M. “Problemática jurídico-penal y político-criminal de la regulación de la violencia de género y doméstica”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso* 2010. 34 (1): 305-347. [ISSN 0718-6851](#)
9. Calvo, M<sup>a</sup>. D., “Apunte sobre embarazo - gestación”, en *VVAA, Derecho de la mujer a la prevención sanitaria protocolizada en gestantes sometidas a violencia*, Ratio Legis, Salamanca, 2011, pág. 28
10. Calvo M<sup>a</sup> D., González P., Pérez R. M<sup>a</sup>, Arbe M. *Derecho de la mujer a la prevención sanitaria protocolizada en gestantes sometidas a violencia*, Ratio Legis, Salamanca, 2011.
11. Organización Mundial de la Salud (OMS). *Temas de salud: Embarazo*. [En línea]. OMS, 2017. [Consultado el 05 de junio de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/topics/pregnancy/es/>
12. Organización Panamericana de la Salud (OPS). [En línea]. Hoja Informativa “La violencia doméstica durante el embarazo”, Programa Mujer, Salud y Desarrollo. [Consultado el 05 de junio de 2017]. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsamat/VAWPregnancysp.pdf>

13. Montero I, Ruiz-Pérez I, Escribà-Agüir V, Vives-Cases C, Plazaola-Castaño J, Talavera M, Martín-Baena D, Peiró R. Strategic responses to intimate partner violence against women in Spain: a national study in primary care. *J. Epidemiol Community Health*. 2012; 66(4):352.
14. Organización Mundial de la Salud. Ginebra: OMS; 2016. 51 p. [consultado el 15 de Jun del 2017]. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
15. Organización Mundial de la Salud (Departamento de Salud Reproductiva e Investigaciones Conexas). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud [Internet] (Resumen de orientación en español). Ginebra: OMS; 2013. 51 p. [consultado el 17 de Jun del 2017]. Disponible en:  
[http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf?ua=1&ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?ua=1&ua=1)
16. Ibáñez M, “Violencia de género contra gestantes”, en Figueruelo A, Del Pozo M., León M. Igualdad. Retos para el S.XXI. Andavira Editora, S.L. España, Santiago de Compostela, 2012, pág. 114-115
17. Valero L., No maquilles los golpes: Intervención Socio sanitaria Sobre Violencia de Género en Gestantes, Comunicación presentada en la 15º Workshop APDR, Políticas Públicas, Universida de De Évora (Colégio Do Espírito Santo), Portugal. 24 de octubre de 2012.
18. Besteiro Yolanda. Federación de Mujeres Progresistas. Informe: “La salud sexual de las mujeres víctimas de la violencia de género”. [En línea]. 2010

[Consultado el 04 de junio de 2017]. Disponible en:  
<http://amecopress.net/spip.php?article5449#sthash.0zG1aXKx.dpuf>

19. Saravia J, Mejía M, Becerra S, Palomino A. Violencia física contra la mujer durante el embarazo: prevalencia y factores asociados. Revista Peruana de Epidemiología. [serie en internet] 2012 [Citado el 24 Jun 2017]; 16(2):84-90. Disponible en :  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v16\\_n2/pdf/a07v16n2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v16_n2/pdf/a07v16n2.pdf)

20. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) [En línea] Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el año 2016. Consultado el 13 de febrero de 2018]. Disponible en:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1433/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html)

21. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) [En línea] Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el año 2015 – 2016 [Consultado el 13 de febrero de 2018]. Disponible en:  
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>

22. Estefó S, Mendoza S, Sáez K. Violencia física en el embarazo: realidad en el extremo sur de Chile. Rev. chil. obstet. ginecol. [Internet]. 2014 Oct [citado 2018 enero 24] ; 79( 5 ): 396-407. Disponible en:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75262014000500007&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262014000500007&lng=es).  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262014000500007>.

23. Ziliani M, Saulny de Jorges J. Violencia en el embarazo. En: Rev Obstet Ginecol Venez. [Serie en Internet]. 2011. [citado 10 junio 2012]; 71, (2) [alrededor de 21 pantallas]. Disponible en: <http://www.sogvzla.org/ROGV/2011Vol71N2.pdf#page=10>
24. Vásquez J. Características, antecedentes y repercusiones de la violencia de género en la gestación en el Centro de Salud El Porvenir – La Victoria Agosto – Septiembre 2011. Universidad Privada de San Martín de Porres. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Perú, Lima: 2012.
25. Cepeda A, Morales F, Henales M, Méndez S. Violencia familiar durante el embarazo como factor de riesgo para complicaciones maternas y recién nacidos de peso bajo. Perinatol Reprod Hum [Internet]. 2011 [Acceso el 20 de abril del 2016]; 25 (2): 81-87. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2011/ip112d.pdf>
26. Andrade E. Violencia de género durante la gestación y su relación con los resultados maternos en las púerperas atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal, junio 2016. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina E.A.P. de Obstetricia. Lima - Perú 2016
27. Rivas E. Violencia Física y Sexual Durante El Embarazo y Su Relación Con Las Complicaciones Maternas En el Centro de Salud La Esperanza en Tacna [Tesis Doctoral]. Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Facultad de Obstetricia; 2011. [Citado 26 Jun 2017]. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Violencia-Fisica-Psicologica-Ys-ExualDurante/2336726.html>

28. Mascaro P, García S, Munares Ó. Violencia basada en género en zonas urbanas y urbanas marginales de Lima y Callao. Perú: UNMS. 2012; 73(2)  
<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/issue/view/83>
29. Guallpa E, Siguenza C. [En línea]. Conocimientos actitudes y prácticas sobre el control prenatal, embarazadas que acuden a consulta externa del Hospital José Carrasco Arteaga; mayo- julio 2012. Cuenca, Ecuador [Consultado el 01 de febrero de 2018]. Disponible en:  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4078>
30. Coloma G. Prevalencia y Factores Asociados a la Violencia en Mujeres Gestantes, que acuden al puesto de salud del distrito de Marcavelica provincia de Sullana durante el período 2012-2015. [Tesis en internet]. Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Obstetricia; 2016. [Citado 26 Jun 2017]. Disponible en:  
<http://www.uladech.edu.pe/index.php/transparencia/send/88-ano-2016/1029-sesion-20-de-14-de-noviembre-2016.html>
31. Gonzales E. Factores asociados con la violencia en gestantes adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, enero – marzo 2014. [Tesis en internet]. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2014. [Citado 25 Jun 2017]. Disponible en:  
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/3714>
32. Álvarez F., Baigorri C., Gutiérrez I, Iturriaga M. (Enero – Febrero del 2012). Variables relevantes en la evaluación forense integral de la violencia de género. Unidad de Valoración Forense Integral del Servicio de Clínica

Forense (Subdirección de Guipúzcoa) del Instituto Vasco de Medicina Legal. España. En: Boletín Criminológico N° 133 – enero-febrero 2012.

33. Figueira, J. Rodríguez, C. Jara, J., Ruffi, R. y Tamayo, L. Percepción de la violencia hacia la mujer en la relación matrimonial. Hospital Lucia Iñiguez Landín. Holguín. Cuba. (2010). Recuperado de <http://www.cocmed.sld.cu/no141/pdf/no141ori07.pdf>
34. Osorio J, Mucha L. Prevalencia y factores de riesgo asociados a la violencia física y psicológica en gestantes adolescentes y gestantes adultas en el Hospital San José, Callao-2013 [Tesis en internet] Perú: Universidad Wiener; 2013 [citado 11 Feb 2018]. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/82>
35. Marchelly C, García R. Violencia conyugal en parejas con convivencia monogámica Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias y Humanidades. Escuela de Posgrados. San Salvador, El Salvador. Mayo de 2016
36. Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer, un tema de salud prioritario. 1998
37. Corsi J. Maltrato y Abuso en Ámbito Doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares.[Texto]. Buenos Aires: Ed. Paidós; 2003
38. Izquierdo A. Desmontando mitos: La violencia de género durante el embarazo. Universidad de Salamanca. España. Septiembre de 2013

39. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [En línea]. ENDES 2014, Instituto Nacional de Estadística e Informática. [citado 11 Feb 2018]. Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf)
40. Choque F, Quispe Y. Violencia basada en género y características de la víctima gestante. Centro de Salud Francisco Bolognesi Arequipa, noviembre-diciembre 2015. *Universidad Católica de Santa María - UCSM; Repositorio de tesis de la Universidad Católica de Santa María. Arequipa-Perú 2016*
41. Ramírez E. Relación entre violencia de pareja contra la mujer y la aparición de depresión en el postparto Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. Colombia 2012
42. ORI- Consejo de Europa.- Recomendación sobre normas y mecanismos de igualdad Recomendación CM/Rec(2007) del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre las normas y los mecanismos de igualdad entre mujeres y hombres [En línea] Adoptada por el Comité de Ministros el 21 de noviembre de 2007, durante la 1011ª reunión de los representantes de los Ministros [Consultada el 15 de febrero de 2018]. Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/ministerio/igualdad-de-genero/mecanismos-de-igualdad.pdf?documentId=0901e72b80b0251a>
43. Hernández L. Violencia contra la mujer embarazada atendida en el servicio de obstetricia del Hospital General de Jaén, 2014. Universidad Nacional

de Cajamarca. Maestría en Ciencias. Mención: Salud. Jaén - Cajamarca – Perú. 2017

44. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) Informe final de investigación sobre violencia contra las mujeres indígenas. [Consultado 19 de enero de 2018] Disponible en: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18333/original/Violencia\\_contra\\_la\\_mujer\\_maya.pdf?](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18333/original/Violencia_contra_la_mujer_maya.pdf?)
45. Ibrahim Z, Sayed W, El-Hamid S, Hagra A. Intimate partner violence among Egyptian pregnant women: incidence, risk factors, and adverse maternal and fetal outcomes. Clin Exp Obstet Gynecol [Internet]. 2015 [Accessed April 18, 2016]; 42(2): 212-9. Available in: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=Partner+violence+between+Egyptia+pregnant+women%3A+incidence%2C+risk+factors+and+maternal+and+fetal+adverse+outcomes>
46. Organización Panamericana de la Salud (OPS). La violencia contra las mujeres. Responde el sector salud. Capítulo 1: la violencia basada en género. Un problema de salud Pública y de derechos humanos. Washington D.C. 2003, no .12, p. 4-7.
47. ONU mujeres [En línea]. Datos básicos sobre violencia contra las mujeres y las niñas. [Consultado el 15 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.endvawnow.org/es/articles/299-fast-facts-statistics-on-violence-against-women-and-girls.html>
48. Género y salud de la mujer [En línea] La violencia infligida por la pareja y la salud de la mujer [Consultado el 02 de febrero de 2018]. Disponible en:

[http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter4/es/index4.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter4/es/index4.html)

49. Ibáñez M. “14 respuestas desde la Sociología”, en VV.AA, Violencia de género e igualdad en el ámbito rural. 187 preguntas y respuestas, Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2012, pág. 55.
50. Izaguirre A, Calvete E. Violencia contra la mujer durante el embarazo: narraciones de mujeres sobre sus experiencias maternas. En: *Psychosocial Intervention*, 23, 209-215. 2014.
51. Organización Mundial de Salud. [En línea] Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. 2016. [Consultado el 07 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
52. Salas S. La violencia intrafamiliar en gestantes adolescentes. Hospital San Juan de Lurigancho-Lima; 2012. Lima, Perú. 2012
53. Gonzales E. Factores asociados con la violencia en gestantes adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé. Tesis de grado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2014. Lima – Perú. 2014

# ANEXOS

## Anexo 1

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA AGOSTO 2017 A SETIEMBRE 2017

#### Descripción

Usted ha sido invitada a participar en una investigación sobre la Violencia Contra la Mujer durante el Embarazo en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora, Villa María del triunfo. Si acepta participar en esta investigación, se le realizara una entrevista. El participar en este estudio le tomará aproximadamente 8 minutos de tiempo, sin embargo si usted desea retirarse lo puede hacer en cualquier momento.

#### Beneficios y riesgos

Su participación en este estudio no le ocasionara ningún peligro ni daño físico, sin embargo a alguna de las preguntas pueden traerle recuerdos dolorosos. La información será utilizada solo para fines de estudio. Esto no afectará las atenciones y cuidados médicos que recibe en la institución, este estudio es totalmente gratuito sin costo alguno.

#### Confidencialidad

La entrevista y el consentimiento informado solicitan que de su nombre, por lo que su identidad será protegida, caso contrario, si usted desea puede dar un seudónimo o no escribir su nombre. Toda información o datos que lo puedan identificar será manejada confidencialmente.

#### Derechos

Si ha leído este documento y ha decidido participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna sanción.

Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, sobre sus derechos o queja relacionada con su participación por favor comuníquese con Guerra Ordaya, Estelita Blanca que es la investigadora (Número 988300639)

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento

.....  
Nombre de la participante

.....  
Firma

He explicado el contenido, los riesgos y beneficios de la hoja del consentimiento informado con el participante.

...Guerra Ordaya Estelita Blanca...  
Nombre de la investigadora

.....  
Fecha

**Anexo 2**

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO EN MADRES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA AGOSTO 2017 A SETIEMBRE 2017**

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Fecha:        /        /

Nro.....

Mi nombre es Estelita Guerra Ordaya, y estoy realizando un trabajo de investigación que me conducirá a obtener la Licenciatura en Obstetricia. La participación es voluntaria y en caso usted no desee o desista de ninguna manera influirá en la atención de salud que se le está brindando. A continuación se le realizará una serie de preguntas a las cuales deberá responder con sinceridad. Lo que usted conteste será confidencial, y solo será utilizada en este estudio.

**DATOS GENERALES DE LA MADRE Y SU PAREJA:**

I. Datos de identificación de la paciente	
Edad _____	Procedencia _____
Instrucción _____	II. Datos de identificación de la pareja
Estado Civil _____	Edad _____
Ocupación _____	Instrucción _____
Años de convivencia _____	Procedencia _____
Gestaciones _____	Estado Civil _____

Ahora proceda a valorar los siguientes enunciados según la escala presentada a continuación: 1=NUNCA; 2= ALGUNA VEZ; 3=VARIAS VECES; 4=MUCHAS VECES; 5= SIEMPRE

<b>VIOLENCIA DE GENERO</b>		1	2	3	4	5
<b>VIOLENCIA DE GENERO SOCIAL</b>						
1	Mi pareja me exige obediencia a sus caprichos					
2	Mi pareja se altera si no está hecho el trabajo de la casa cuando piensa que debería estarlo					

3	Mi pareja actúa como si fuera su sirvienta					
4	Mi pareja no hace un reparto justo de las tareas de la casa					
5	Mi pareja dice que malcrío a mis hijos					
6	Mi pareja no hace un reparto justo del cuidado de mis hijos					
7	Mi pareja no hace un reparto justo de la educación de mis hijos					
8	Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como piensa que debería ser					
9	Mi pareja me controla el tiempo y me hace explicarle dónde fui					
10	Mi pareja intenta evitar que haga cosas que me puedan ayudar a mí misma					
11	Mi pareja me molesta con mis éxitos y mis logros					
12	Mi pareja me echa la culpa de sus propios fracasos					
<b>VIOLENCIA DE GENERO ECONÓMICO</b>						
13	Mi pareja usa el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme					
14	Mi pareja se enoja cuando le digo que no alcanza el dinero que me da o gano					
15	Mi pareja me chantajea con su dinero					
16	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme					
<b>VIOLENCIA DE GENERO PSICOLOGICO</b>						
17	Mi pareja me amenaza con herirme cuando esta ebrio					
18	Mi pareja me insulta cuando esta ebrio					
19	Mi pareja me golpea cuando esta ebrio					
20	Mi pareja se descontrola cuando esta ebrio					
21	Mi pareja me insulta delante de otras personas					
22	Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva					
23	Mi pareja amenaza con herirme o apuñalarme					
24	Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades					
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>						
25	Mi pareja me insulta o humilla cuando estoy enferma					
26	Mi pareja me golpea cuando estoy enferma					
27	Mi pareja dice que no soy útil cuando estoy enferma					
28	Mi pareja no permite que descansa cuando estoy enferma					
29	Mi pareja me tira del pelo					

30	Mi pareja me ha golpeado						
31	Mi pareja me ha empujado con fuerza						
32	Mi pareja me pincha o golpea con objetos punzantes						
<b>VIOLENCIA DE GENERO SEXUAL</b>							
33	Mi pareja se molesta cuando le pido usar preservativo						
34	Mi pareja dice que no es lo mismo tener relaciones sexuales con preservativo						
35	Mi pareja se niega a usar preservativo porque dice que me es fiel						
36	Mi pareja se niega a usar preservativo porque dice que no tiene alguna ITS						
37	Mi pareja me fuerza físicamente a tener relaciones sexuales						
38	Mi pareja me hace daño cuando tenemos relaciones sexuales						
39	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él						
40	Mi pareja lastima mi pecho y/o genitales						

